

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Trabajo Fin de Máster
Titulación	Máster Universitario en Criminología Aplicada
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación
Curso	Postgrado
ECTS	6
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	Castellano
Modalidad	On line
Semestre	Anual
Curso académico	2023-2024
Docente coordinador	Nuria Janire Rámila Díaz

2. PRESENTACIÓN

El Trabajo Fin de Máster consiste en la realización de un trabajo de investigación, que puede ser individual o grupal, en el que el estudiante debe aplicar los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos durante la impartición de las asignaturas que configuran el máster.

Se trata de una materia que definida como un proyecto de integración global de los conocimientos adquiridos durante los estudios del Máster. En este trabajo el alumno debe mostrar su dominio de las herramientas de investigación utilizadas, de su capacidad de documentación, así como de una buena redacción y síntesis de los contenidos que desea plasmar.

El Trabajo Fin de Máster será presentado y defendido de manera oral y pública ante un tribunal universitario. Podrá invitarse a profesores de otras áreas, titulaciones o escuelas de la Universidad Europea o de centros universitarios para que formen parte del tribunal evaluador.

Este trabajo deberá contar con contenidos relacionados con algunos de los elementos que conforman los objetivos del desarrollo sostenible: sostenibilidad medioambiental, social o económica.

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/>

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

- CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Competencias transversales:

- CT1. Creatividad. Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original.
- CT6. Análisis crítico. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.
- CT8. Competencia ético-social. Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad.

Competencias específicas:

- CE10. Elaborar, exponer y defender un trabajo/proyecto de investigación en el ámbito de la criminología, de manera pública e individual, ante un tribunal universitario, síntesis de las competencias adquiridas en el título.

Resultados de aprendizaje:

- Realizar búsquedas bibliográficas exhaustivas basadas en la evidencia científica sobre el tema de elección.
- Interpretar con rigor científico la información obtenida de la búsqueda bibliográfica.
- Establecer unos objetivos concretos y evaluables.
- Generar un trabajo final original y aplicable en el ámbito de la criminología.
- Generar conclusiones a partir de los resultados de la investigación realizada.
- Defender el trabajo propuesto ante un tribunal.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB6, CB8, CT6, CE10	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar búsquedas bibliográficas exhaustivas basadas en la evidencia científica sobre el tema de elección.
CB6, CB8, CT1, CT6, CT8, CE10	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretar con rigor científico la información obtenida de la búsqueda bibliográfica.
CB6, CB8, CT1, CT6, CE10	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer unos objetivos concretos y evaluables.
CB6, CB8, CT1, CT6, CT8, CE10	<ul style="list-style-type: none"> • Generar un trabajo final original y aplicable en el ámbito de la criminología.
CB6, CB8, CT1, CT6, CT8, CE10	<ul style="list-style-type: none"> • Generar conclusiones a partir de los resultados de la investigación realizada.
CB6, CB8, CT1, CT6, CT8, CE10	<ul style="list-style-type: none"> • Defender el trabajo propuesto ante un tribunal.

4. CONTENIDOS

Realización de un trabajo en el que se integren todos los conocimientos, habilidades y competencia adquiridas en el máster.

Este trabajo deberá contar con contenidos relacionados con algunos de los elementos que conforman los objetivos del desarrollo sostenible: sostenibilidad medioambiental, social o económica.

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/>

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- MD 5: Aprendizaje basado en proyectos.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad online:

Actividad formativa	Número de horas
Clases virtuales	10
Tutoría virtual	20
Elaboración del TFM	118
Exposición oral pública del TFM	2
TOTAL	150 horas

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad online:

Sistema de evaluación	Peso
Trabajo Fin de Máster	80%
Exposición oral pública del Trabajo Fin de Máster	20%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Entrega del TFM definitivo en convocatoria ordinaria	6 de septiembre de 2024
Entrega del TFM definitivo en convocatoria extraordinaria	11 de octubre de 2024
Defensa del TFM en convocatoria ordinaria	19-23 de octubre de 2024
Defensa del TFM en convocatoria extraordinaria	16-20 de noviembre de 2024

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- ECO, U. (1992). *Cómo se hace una tesis: técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura*. (11ª ed.) Barcelona: Gedisa.
- DA CUNHA, IRIA (2016). *El trabajo de fin de grado y de máster: Redacción, defensa y publicación*. Barcelona: Editorial UOC.
- GARCÍA, M.P. y MARTÍNEZ, P., coords., (2012). *Guía práctica para la realización de Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Master*. EDITUM, Murcia.
- HEALEY, M. (2011). *Final year undergraduate dissertations and projects: Key characteristics and possibilities*. Texto disponible en <http://insight.glos.ac.uk>.
- SÁNCHEZ ASÍN, A. (2016). *Trabajos de fin de grado y de postgrado "Guía práctica para su elaboración"*. ALJIBE S.A. EDITORIAL.
- SIERRA, BRAVO, R. (1994). *Tesis doctorales y trabajos de Investigación científica*. (3ª ed. Rev. y

ampl.) Madrid: Paraninfo.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.